



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Transparencia Municipal

ORD. N° 259/21 /

ANT.: Requerimiento
N°MU064T0001997 de 09/02/2024

MAT.: Responde a solicitud de
acceso a la información pública.

Constitución, **04 MAR 2024**

**DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION**

A: SRA. PAULINA URRUTIA ESPINA

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por el Director de Obras Municipales, Don Luis Alegría Cancino, mediante Memorándum N°162 del 14 febrero 2024, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001997 de fecha 09 febrero del 2024, quien solicita de manera **textual** lo siguiente:

“Junto con saludar, favor su apoyo para obtener copia del Permiso de edificación N°20 de fecha 13-02-2014 y copia certificado recepción definitiva de obras N°130 de fecha 17-12-2014. Muchas gracias, saludos cordiales”.

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- *“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.*

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por el Director de Obras Municipales, ya individualizado en el epígrafe inicial, quien informa que los certificados solicitados los puede obtener directamente desde nuestra página web www.constitucion.cl, transparencia activa, se adjunta la siguiente documentación en formato electrónico **PDF.**:

- **MEMORÁNDUM N°162/2024 DEL 14/02/2024 DE D.O.M.**

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,


FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE

FPH / CLP / RCM / jcl.

Distribución:

1. La Indicada 2. Oficina de Partes.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMORANDUM N° 162/2024 /


CONSTITUCIÓN, Febrero 14 del 2024

DE: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**A : DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA
SEÑOR RODRIGO CANCINO MONTOYA**

Junto con saludar y en atención a su Memorandum N°55 del 12 de Febrero del 2024, mediante el cual solicita dar respuesta a requerimiento MU06470001997 del 09-02-2024, presentado por Doña **PAULINA URRUTIA ESPINA**, quien solicita obtener copia del permiso de edificación N°20 de fecha 13-02-2014 y copia certificado recepción definitiva de obras N°130 de fecha 17-12-2014, al respecto señala que debe dirigirse a la página de la web del municipio www.constitucion.cl, luego seleccionar transparencia activa, ir al Item 07 Actas y Resoluciones con efecto sobre terceros luego seleccionar Dirección de Obras, ubicar Permisos de Dirección de Obras 2014, seleccionar permisos ampliación modificación y alteración de obras y obtener el permiso, en la misma ruta seleccionar recepción de obras y obtendrá la recepción en ambos casos debe seleccionar el enlace.

Sin otro particular, se despide atentamente,


LUIS ALEGRÍA CANCINO
CONSTRUCTOR CIVIL
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- LA INDICADA
- 2.- C.C. CARPETA PERMISO N°20/2014
- 3.- C.C. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LAC / mgs

REF.: N°189/2024